

## CCOO INFORMA SOBRE LA MESA GENERAL DE NEGOCIACIÓN DEL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Ayer día 15/09/2021 tuvo lugar la celebración de la Mesa General de Negociación en la que se ha procedido a tomar las siguientes decisiones:

**PRIMERO.-** La aprobación por aclamación del **Protocolo de Actuación para la prevención e intervención frente al Acoso Sexual por razón de sexo y por orientación sexual e identidad de género en el ámbito del Ayuntamiento de Sevilla**. La Sección Sindical de las **CCOO** en el Ayto. de Sevilla ha estado implicada desde el inicio en la redacción del mismo y ha reivindicado durante años la importancia de contar con una herramienta de este tipo que proteja a la plantilla municipal tan numerosa en la que dichas prácticas tienen, por lo tanto, más posibilidades de producirse. En **CCOO** felicitamos al Ayuntamiento por la elaboración de esta herramienta, pero insistimos en que la aprobación en Mesa no es ni mucho menos la fase final de esta iniciativa, ya que **se deben adoptar todas las medidas necesarias para ponerlo en práctica de forma efectiva y por ello vamos a insistir en que ello se haga con la máxima urgencia**.

**SEGUNDO.-** No se ha podido quedar aprobado el Acuerdo sobre los Principios de Teletrabajo en el Ayuntamiento de Sevilla pero por parte de RRHH se recogen las propuestas realizadas por parte de **CCOO** y otras Secciones Sindicales con objeto de traerlo en la siguiente convocatoria y que pueda ser aprobado. Por parte de **CCOO** y a pesar de la **voluntad de firmar cuanto antes este acuerdo**, se ha insistido siempre en la necesidad de que efectivamente se realice una identificación objetiva en la RPT de las plazas susceptibles de teletrabajar y que se eviten fórmulas que permitan que las Direcciones Generales adopten decisiones discrecionales al respecto. **CCOO** recuerda que con ocasión de la aplicación del acuerdo de trabajo no presencial ese tipo de decisiones han originado un enorme malestar, así como inexplicables situaciones discriminatorias dentro de los propios servicios. Por parte de **CCOO** se han realizado numerosas aportaciones con objeto de dotar de seguridad jurídica en materia de prevención de riesgos laborales a las personas que presenten sus servicios bajo esta modalidad, introduciendo medidas de control de teletrabajo, garantizando la mencionada objetividad en la selección de los puestos susceptibles de esta modalidad y realizando un análisis del documento desde una perspectiva de género, incluyendo la misma en su propia redacción. Desde **CCOO** entendemos que la propuesta realizada por otra Sección Sindical en torno a los plazos es fundamental para no dejar este acuerdo en una mera declaración de principios.

**TERCERO.-** Modificación de la RPT del Servicio Técnico de Movilidad de la Dirección General de Movilidad del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla así como de la plantilla municipal. En **CCOO** hacemos constar nuestra extrañeza en torno a la identificación de una plaza de ingeniero/a industrial que en la memoria de servicio parece concretarse erróneamente con titulaciones que no son equivalentes aunque desde RRHH nos señalan que efectivamente es un error que se corrige en la RPT propuesta en el propio expediente. Desde **CCOO** en su momento solicitamos información sobre la amortización de plazas y en torno a su ocupación, y

nos oponemos a la amortización de aquellas que están ocupadas, en concreto en relación a la de Oficial de 1ª y una de Capataz. Desde RRHH se accede a la solicitud de CC OO de que las mismas no se amorticen para poder aprobar la modificación RPT.

**CUARTO.- Modificación puntual de la RPT del Servicio de Informe, Asesoría y Contencioso así como de la Plantilla Municipal del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla que queda aprobada en Mesa.**

**QUINTO.- Ruegos y preguntas.**

Con carácter previo desde RRHH se nos proporciona información en torno al **resultado de la consulta planteada por esta área en relación a los criterios de llamamiento y nombramientos de las interinidades de programas**. CC OO viene sosteniendo junto a la plantilla afectada desde julio del presente año, la irregularidad de los mismos. Debido a nuestra implicación en este asunto, este punto es objeto de un Informa individual al respecto.

En este turno, como en otras ocasiones, CC OO plantea toda una serie de cuestiones que reflejan nuestra preocupación por diversos temas, algunos de los cuales son materia de negociación desde hace ya tiempo. Lamentamos que desde RRHH se preste tan poco interés a esta parte de las Mesas de Negociación y la poca predisposición del Director General a ofrecer una información más concreta sobre algunas cuestiones. De manera específica CC OO pregunta sobre:

- Tras la petición que otro Sindicato realiza en relación al pago del **esfuerzo** realizado por la Plantilla de Policía Local **por el COVID- 19**, CC OO incide en la Mesa que ese esfuerzo **debe reconocerse y pagarse a toda la Plantilla Municipal que haya estado en las mismas circunstancias**.
- **La Promoción Interna de laborales**, señalándose desde RRHH que el servicio lo está estudiando para hacer una propuesta.
- En relación al **destino que se le iba a dar el porcentaje adicional del 0.30**, desde RRHH se informa que el Director General ha cursado una instrucción para poder conocer con exactitud los datos económicos actuales.
- CC OO insiste en que no vamos a permitir que compañeras/os que puedan pasar por procesos de **estabilización y consolidación** se enfrenten a procesos ordinarios y que vamos a presionar a todos los niveles para que en ese barco se suban todas las personas que quepan. En la Mesa aprovechamos para **exigir responsabilidad a Recursos Humanos al respecto** y nos señalan que están en fase de identificación de las plazas susceptibles de estabilizar y consolidar, cuestión esta que CC OO ha recordado que es un imperativo legal antes del 31 de diciembre de este año.
- En cuanto a la **contratación de personal para la apertura de Centros Cívicos** señalan que han mantenido una reunión con la dirección y el coordinador responsable habiendo dado instrucciones RRHH para cubrir 20 puestos de peonas/es de limpieza en estos centros. Se indica que en estos supuestos no cabe la fórmula de la acumulación de tareas y que se recurrirá a la bolsa para cubrir las vacantes. No nos respondieron nada sobre cómo se iba a gestionar la apertura de los centros cívicos en horario de sábado/domingo noche.

- **CCOO** insiste en la necesidad de modificar la **RPT de Cementerio y Productividad del Cementerio** y desde RRHH nos dejan claro que la RPT si se está valorando, tal y como esta Sección ya puso de manifiesto en un informa al respecto, pero nos solicitan una nueva propuesta sobre la Productividad. Esta cuestión resulta especialmente relevante puesto que venimos presionando al respecto desde hace tiempo y especialmente tras el esfuerzo realizado durante la primera parte de la pandemia.
- En relación al **CRONO**, **CCOO** plantea que **no se ha cumplido con el compromiso de que la Plantilla sin acceso a sistemas informáticos** para poder acceder al sistema contara con los mismos en septiembre y que en servicios como limpieza, se está impidiendo los desplazamientos del personal para poder realizar gestiones en los centros que sí disponen de acceso informático a CRONO. Desde RRHH nos responden que ha habido un problema en la compra de los suministros tal cual consta en el expediente y que se está solucionando.
- **CCOO** solicita información sobre las **Jubilaciones Parciales** de algunos puestos de trabajo de salud que en principio se habían excluido de esta opción y cuya incorporación hemos solicitado. Desde RRHH nos informan que se están manteniendo reuniones con intervención.
- **CCOO** insiste en la necesidad de que se aclare la **situación de las/os compañeras/os de Salud que viene realizando funciones asistenciales** que no se encuentran recogidas en sus funciones y que en muchas ocasiones se realizan en dependencias que no se corresponden con sus centros de trabajo. Desde RRHH nos señalan que no tienen conocimiento de nuestra consulta al respecto, a pesar de que hacemos constar que está efectivamente registrada. Ante esta situación y preocupadas/os por la situación de estas/os compañeras/os desde **CCOO** vamos a seguir insistiendo.
- **CCOO** hizo patente en la Mesa el malestar de la **Plantilla de Recursos Humanos**, sobre el modo en el que se había concluido el trabajo no presencial así como el incumplimiento sistemático del acuerdo al respecto que prevé un porcentaje mínimo de teletrabajo para muchas áreas, en tanto no se dé por finalizada la pandemia.
- **CCOO** insistió en la necesidad de negociar los Calendarios pendientes y pusimos de manifiesto el problema de las **rotaciones en los CIAM** que no terminan gestionarse.
- Desde RRHH nos indican que en la próxima Mesa se va a traer la **RPT de Zoo Sanitario** y se señala el **Calendario previsto para las pruebas selectivas convocadas**:
  - Octubre 2021: 1º examen convocatoria TAG
  - Diciembre 2021: fecha propuesta para el comienzo de la Oposición de Peones/as y Auxiliares Administrativas/os.
  - Febrero- Marzo 2022: fecha propuesta para el comienzo de las Oposiciones de Administrativas/os.
  - Estiman que entre las convocatorias de Auxiliares Administrativas/os y Administrativas/os se van a ir realizando las pruebas del resto de las plazas ya convocadas.

16/09/2021